

LAS CIRCUNSTANCIAS

En Reus al mes 1'50 Ptas.
Fuera trimestre 5'—
Anual ranjero y Ul-
tramar trimestre, 9'—
Número suelto. 0'05

En la Dirección y Redac-
ción de este periódico, ca-
lle Estrella número 12, im-
prenta, en el kiosco de
Pablo Bolart, Plaza de la
Constitución.—En Barcelo-
na, kioscos «El Sol».

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

ADMINISTRACION

Estrella 12. imprenta

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12, imprenta

DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXX

REUS.—Sábado 30 de Mayo de 1903

NÚMERO 116

JOSE GRAU RABASCALL

MEDICO-CIRUJANO

Ex Alumno interno pensionado por oposición
del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8
TELÉFONO NÚM. 120
ARRABAL ALTO DE JESUS, 20, BIS, 2.º
REUS

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, reseccio-
nes, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y
contentivos para las fracturas de la mandibula.

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 1. 1.º—REUS

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Estomatológico* que con arreglo a los adelantos de la *Odontología* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros *Tivoli* y *Novedades* y participarles a la par que **OPERA TODOS LOS LUNES en REUS** en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL
de 9 mañana a 5 tarde.

Una carta

Madrid, 26 de mayo de 1903.

Sr. Director de LAS CIRCUNSTANCIAS.
Muy señor mío y distinguido correligionario: La pasada lucha electoral ha puesto de manifiesto las grandes energías del partido republicano, que consideraban destruidas, los que juzgan las cosas solo por las apariencias.

Ha bastado oír la voz de la patria angustiada, para que aquellas dormidas energías despierten haciendo brillar un rayo de consoladora esperanza.

En este despertar, y en el movimiento de organización consiguiente para hacer, en poco tiempo, algo práctico, que fuese para la nación garantía de nuestra buena fé y de la eficacia salvadora de nuestros principios, corresponde parte importantísima, a la prensa de nuestro partido, y suya es la gloria de haber contribuido a levantar los decaídos ánimos; a poner en comunicación los espíritus; a aunar fuerzas; a conciliar encontrados intereses; a desvanecer recelos, y a inculcar, en todas las inteligencias, la saludable virtud de nuestras doctrinas, haciendo que a ellas volviesen los ojos, aún los más indiferentes, como a la única esperanza de la patria.

De tal y tan difícil empresa ha sido capaz nuestra prensa periódica, inspirándose en el bien público y en la fé de sus convicciones. Los periódicos republicanos de la provincia de Tarragona, se han colocado a envidiable altura, debiéndose a ellos, en gran parte, el brillante triunfo obtenido en las elecciones. Bien merecen la gratitud de todos los amantes de la República y de los buenos patriotas.

Reciban, pues, la de este antiguo obrero de la idea, obligado a esa prensa, tan digna por sus merecimientos, de la estimación pública, ya que sobre mi persona ha recaído, como fruto de aquellos esfuerzos el honor de representar a esa provincia, en el Senado.

Grande es la honra, empeñada la labor, é inmensa la responsabilidad que sobre mí ha echado el afecto de mis queridos paisanos. Mas, por desproporcionada que sea para mis fuerzas, espero que me ayuden la firmeza del propósito, la sinceridad del deseo, la inquebrantable fé en mis convicciones, el sentimiento del deber de la correspondencia, al honor recibido, y, principalmente, el concurso de la prensa, alentadora de todos los nobles empeños,

que con tanto entusiasmo ha sostenido mi candidatura, obligándome con mayor fuerza, a todo sacrificio en el difícil desempeño de mi cargo.

Reciba V. el testimonio del cordial afecto con que es su muy seguro servidor
q. s. m. b.

Agustín Sarda.

La mentira alimenticia

"En la tahona tal se mezcla la harina con yeso."

"En la taberna establecida en la calle tal, número tantos, se vende vino con fuschina."

En tal lechería se adiciona a la leche agua de cal."

"Los embutidos de la salchichería N. están hechos con carne de perro."

"En la carnicería H. se expenden chuletas de burro."

Y así sucesivamente.

"Considera, lector pío, la eficacia que tendrá una serie de noticias de esta naturaleza, fundadas en testimonios de indisputable autoridad é insertas en una sección especial de todos los periódicos, singularmente los de gran circulación. El efecto sería inmediato, fulminante. El público se acostumbraría en seguida a consultar el periódico para saber en qué establecimiento no debe comprar. Los industriales y comerciantes sofisticadores se arruinarían. Un santo temor de la ruina contendría a cuantos en lo sucesivo se sintieran tentados a caer en el feo pecado. La reforma se haría por ensalmo."

Esto escribía yo años atrás, en la inocencia de mi corazón. ¡Cuán falaz eres, oh teoría!

Verdad que la cosa parece razonable? Pues no pudo ser. Parte de la prensa de Madrid inició luego una campaña de este género, y habbo de suspenderla a poco. ¿Por qué? ¡Quié sabe! Ello fué así. No hay razonamiento que, en materias de hecho, subsista contra la experiencia. Acaso yo, soñador impetuoso, no tenía en cuenta, al discurrir como queda dicho, el influjo del comercio fraudulento, la indiferencia de un público en que parece atrofiado hasta el instinto de conservación, las flaquezas de algunos del cuarto poder... ¡Qué sé yo! El caso es que la prensa tuvo que renunciar a la tal campaña, perdiendo así la ocasión de realizar sus servicios, prestar al público un servicio señalado, perseguir

una grande infamia y hacer ver a sus sistemáticos detractores que si, como ellos dicen, envenena a veces las almas, rescata con creces la culpa de esta intoxicación relativamente inocente, librando a los cuerpos del tósigo.

No puede ser, y a fe que es lástima. Destruidores son en verdad los efectos, tan maravillosamente descritos por Nordan, de la mentira social, política y religiosa; pero cabe dudar que todas esas mentiras juntas produzcan extragos comparables a los que produce la mentira alimenticia. Los datos recientemente publicados sobre el particular, ponen espanto en el ánimo. De cada cien productos alimenticios analizados en el laboratorio municipal de la villa y corte, setenta resultaron adulterados, los más con sustancias nocivas. Lo de menos sería que nuestros estimables proveedores nos vendieran cebo por manteca, achicorias por café, palo de campeche por vino, polvos de ladrillo por chocolate, carne de mulo por carne de vaca y sesos de gato por sesos de cordero. Pero es que nos dan además sacarina en vez de azúcar y nos pintan las legumbres con sulfato de cobre. Y esto sí que no se puede aguantar. Podríamos resignarnos a la porquería; no podemos resignarnos a la muerte. Es horrible el saber que, de cada diez veces que acudimos al mercado en busca del preciso sustento, siete cuando menos vamos, según la expresión del difunto Cánovas, a contratar el suicidio.

No sé que pueda cometerse acción más vil, delito más indigno que la adulteración nociva de las sustancias alimenticias, tolerada por la moral burguesa y casi casi autorizada por el uso. Culpable es el que envenena por odio, pasión ó venganza; pero ese envenenamiento del público, del ser anónimo, de persona incierta, de cualquiera, perpetrado por un torpe lucro, con segura impunidad y con abuso de confianza, es uno de los actos más profundamente criminales que quepa imaginar. La vieja Locusta envenenaba por orden de los grandes de la tierra; la Brainvilliers se valia del tósigo para satisfacer sus pasiones; Catalina de Médicis lo usaba por razón de Estado; Alejandro VI por política y odios eclesiásticos. Ninguno de estos grandes delincuentes emponzoñó al prójimo para meter en su cajón algunas perras. Esta especie de criminalidad menguada es privativa del mercantilismo burgués. Mas exigente que los bandidos en cuadrilla, los bandidos de mostrador nos piden al mismo tiempo la

bolsa y la vida. El dinamitero que deja la bomba para que reviente al primero que pase, al menos no cobra por ello.

¿No había medio de meter en cintura a esos aprovechados industriales que, so pretexto de alimentar a sus conciudadanos, despachan a buen precio cólicos, dispepsias, gastralgias, enteritis y disenterías? Tan sabias son nuestras leyes que, con arreglo a su tenor, cabe en lo posible que el hurto de un huevo se pene con tres años de presidio, mientras los actos de la más bárbara crueldad, perpetrados en daño de una criatura desamparada é indefensa, dan lugar a un juicio de faltas. Pues, aun aplicando Código tan deforme, cabría poner duro correctivo al comercio fraudulento. Vender como alimenticias sustancias que no lo son, ¿no es cometer estafa? Expendir venenos por alimentos, ¿no es consumir una tentativa de asesinato? Estos delitos tienen señaladas sus sanciones en la ley penal. Si no se las quiere aplicar, resta aún para reprimir el fraude un procedimiento tan sencillo como eficaz. Imprímase carteles en los cuales se diga en gruesos caracteres: "Aquí se venden géneros adulterados", y colóquense diariamente, bajo la vigilancia de agentes de la autoridad, a la puerta de los mercaderes culpables. Así a lo menos el público estará advertido. Todo es preferible a que los tenderos participen con médicos y gobernantes del privilegio de la impunidad del homicidio.

¡Y pensar que muchos de estos Troppmans de trastienda y de estos Borgia de almacén, a fuer de miembros meritísimos de las pudibundas clases neutras, habrán sentido escrúpulos en ir del brazo con un Pi y Margall ó un Salmerón a la conquista de la libertad y del derecho!

Alfredo Calderón.

CARTAS DE PARIS

Fundaciones de opio en Francia

De cuando en cuando sorprende la policía parisiense uno de estos lugares donde se fuma el opio. La prohibición de fumar opio está fundada en motivos de salud pública. Y como el individuo antepone siempre su gusto al interés ajeno, sobre todo cuando ese gusto adquiere las proporciones de un vicio y por consiguiente la fuerza necesaria para dominar a la voluntad, no tiene nada de extraordinario que se burlen las prohibiciones legales.

Hace algún tiempo hubo un gran escán-

dalo en París porque fué sorprendida una elegantísima fumaduría en el barrio del Arco de la Estrella—ó del triunfo, como quiera llamarse. Resultó que la dueña de dicha "casa de fumar" era una señora francesa, viuda de un comerciante chino y que, relacionada con elevadas personalidades hacia precisamente un negocio poniendo sus misteriosos gabinetes á la disposición de sus amigos.

La costumbre de fumar opio ha sido introducida en Francia por los marinos y los empleados de las Colonias, especialmente de Indo-China. Esta costumbre "colonial" se ha extendido sobremanera entre las personas del demi-monde es decir de la semi-alta-sociedad, las señoras ó señoritas que los ingleses califican de profesionales de belleza ó bellezas de profesión que es lo mismo.

Naturalmente, los puertos son los más favorecidos por este nuevo vicio; hasta el punto de que, según el Dr. Brunet de la Marina de guerra francesa, á quien dejamos la responsabilidad de la afirmación, en Tólon y en Marsella se fuma ya el opio en familia. Algunas señoras respetable tienen su gabinete de fumar opio á donde pasan los invitados, después de comer, como la cosa más natural del mundo. El dueño de la casa presta su ayuda á la señora en lo de hacer los honores á las personas invitadas, llenando las pipas, presentando candela—como dicen en Andalucía—y esmerándose en que no falte nada ni en las pipas ni en las tazas de te, que parecen el complemento de esta costumbre: tomar te y fumar opio hasta el amanecer.

En fumador de opio dicen que tiene la manía del proselitismo lo mismo que la tiene el morfomano.

Por esto el opiómano tiene gusto en ofrecer su domicilio á sus amigos y coacidos para que se unan se perfeccionen ó revienten con la mayor tranquilidad.

Todo esto es vergonzoso. La culpa principal está en los boticarios faltos de escrúpulo que venden opio de sodo subrepticio y sólo por el afán de lucro. Hay muchos boticarios de estos: y la prueba no esta solamente en el opio sino en otros muchos productos que debieran ser medicinales y corren como artículos de especiería.

Otra responsabilidad incumbe á los vendedores de objetos orientales. Algunas veces se ha podido preguntar el extranjero viendo ciertas tiendas más ó menos elegantes, pero sin señales de que allí entre alma viviente, qué clase de comercio oriental se hace con un par de babuchas y dos platos. Pues se hace el comercio de las pipas de opio: el comercio de utensilios—comercio que sólo es clandestino en las jupas—para montar instalaciones deliciosas. Se sirve á domicilio y se procura el opio de encargo.

¿Hay mucha gente aficionada al opio? No es posible saberlo, puesto que la venta de opio tiene que ser oculta, lo mismo que la entrada de este producto en Francia, fuera de las cantidades como artículo farmacéutico. Pero el crecimiento de los consabidos mercaderes de objetos orientales es una indicación juntamente con las estadísticas de las enfermedades.

La "Medicine Moderne" califica estos hechos de nueva fase del "peligro amarillo" y la "Revue Scientifique" cree que la Liga contra el abuso del tabaco haría bien en intervenir: el opio es mucho más peligroso que el tabaco.

Sin embargo, mientras la opinión pública no apoye á los mantenedores de una campaña contra esta nueva calamidad poco podrá hacerse.

Si al menos hubiera unos cuantos mner-tos, y unos cuantos opiómanos salieran á la calle blandiendo sables—yataganes ó bolos para estar en carácter—cortando cabezas de transeuntes descuidados... Entonces si que se movería la opinión y se podría gritar al loco... al loco!

P. Nouvelles.

París, mayo 1903.

Alcance Internacional

Motín en una cárcel rusa

Quejándose de los malos tratamientos por parte de los carceleros y del pésimo rancho que se les da, revolucionáronse el lunes pasado los presos de la cárcel de Sinferopol, en la Crimea.

Impotentes los empleados y la guardia del establecimiento para dominar á los amotinados, pidieron el auxilio de dos compañías de infantería, las cuales ocuparon militarmente la cárcel, encerrando, después de castigados severamente, á los presos en celdas de las llamadas de castigo.

El gobernador militar de la plaza ha ordenado que sobre tan grave suceso, se instruya la correspondiente sumaria.

Vengan monopolios

Dicen de Atenas, que á pesar de las protestas del pueblo helénico, ha quedado firmado entre los representantes del gobierno y los de un sindicato inglés, un arreglo por el cual se concede al segundo el monopolio comercial de las famosas uvas pasas de Corinto.

El primer ministro señor Delýannis, presentó el proyecto de ley autorizando dicho monopolio que, después de largo y violento debate, aprobó la Cámara de Diputados.

La cuestión macedónica

Dicen de Uskub que pasan de setenta los maestros de escuela búlgaros arrestados en el distrito y conducidos llenos de cadenas á la cárcel de aquella ciudad y todo ello por el mero delito de ser los arrestados de nacionalidad búlgara.

Lo más criminal de las autoridades turcas está en que los pobres maestros de escuela se hallan en la cárcel mezclados con ladrones, estafas y asesinos.

Reinan en Constantinopla vientos muy optimistas sobre la revolución búlgaromacedónica, que empieza á darse en los círculos militares turcos como dominada, dando esto ocasión de un arreglo entre el Sultán y el príncipe de Bulgaria, para que dicha insurrección no vuelva á reproducirse, ó en caso de que suceda así, no sea con el apoyo material de los búlgaros.

Parece que la base del arreglo turco-búlgaro será la de una amnistía general de los revolucionarios y la inmediata implantación de las reformas pedidas por Europa y concedidas por Turquía á la Macedonia.

A pesar de tanto optimismo siguen las hostilidades entre cristianos y mahometanos en todo el territorio macedónico.

CRÓNICA

Se han acercado á esta redacción algunos interesados de los alumnos que concurren á las escuelas municipales de dibujo de esta ciudad, con ruego de que hagamos público el agradecimiento que les cabe por el buen celo y actividad demostrado por los profesores de las mismas.

Al propio tiempo nos han encarecido signifiquemos la conveniencia de que el Ayuntamiento estudiara la forma de proporcionar una sala destinada á la clase para niñas, puesto que los aludidos profesores han indicado que el próximo curso, en el caso que dicho local no se cediera, se verían obligados á suspender esta clase, por las molestias é incomodidades que acarrea actualmente el tener que celebrarse en una misma sala la de niños y niñas.

Procedente de Madrid, llegó ayer en el *express* á esta ciudad, el diputado á cortes por esta circunscripción nuestro estimado amigo don Ramón Mayner.

A causa de disponer de poco espacio para dar cabida á la reseña de la sesión celebrada anoche por nuestra Corporación municipal, aplazamos su publicación para mañana.

Son en gran número los ciclistas inscritos para tomar parte en la excursión que se verificará mañana al histórico Monasterio de Poblet, reinando con tal motivo

gran entusiasmo entre los amantes del pedal.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 788'85 pesetas.

Anoche fué conducido á las Casas Consistoriales, un infeliz que fué hallado en la Plaza del Castillo en el éxtasis de una colosal borrachera.

Con las formalidades del caso, se le dió el debido hospedaje donde saborear las delicias de la mona.

El día de ayer fué en extremo desahucible.

Desde las primeras horas de la mañana una tímida lluvia se encargó de enlodar nuestras calles, reduciendo su acción en el resto del día, á mantener éstas en estado casi intransitable.

Mañana se celebrará, si el tiempo lo permite, el tiro de palomo en la riera llamada de Maspujols ó sea "Manso den Ciurana", y á fin de que el público pueda asistir cómodamente ha dicho sitio, saldrán á las dos de la tarde dos coches de la plaza de Prim á un precio cómodo de ida y vuelta.

El tiro correrá á cargo de Antonio Rovira Cortes y Juan Marsillach Abad.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 22 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Automóviles para todos.—El Sultán de Marruecos en la intimidad.—La pesca española (Notas, costumbres y recuerdos interesantes).—*Cómo se protegen las plantas contra el frío y el calor.—Tarjetas postales con acertijos.—Lo que cuesta tatuarse en Madrid* (La obra de "el Granadino"; plantación de lunares; cómo desaparecen ciertos tatuajes).—*Niños, grandes matemáticos.—Calaveras á plazos.—La dromes que saben química y física.—Calvicies repentinas.—El origen de los colores.—Un pájaro caritativo.—La longevidad del caracol* y otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Aveniguador Universal, Recetas y Recreos, etcétera.

En este número se publica la segunda entrega de la gran novela de aventuras *La Casa bajo el mar*.

20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Se han extraviado en esta ciudad tres llaves sujetas por una cadenilla.

Se suplica á la persona que las encontrara, se sirva presentarlas en esta imprenta, donde se la gratificará debidamente.

Se han declarado en huelga los peones y maestros albañiles de la ciudad de Valls por no haber accedido los patronos á la petición de un real de aumento de jornal.

Para el 12 de Julio se anuncia la subasta del tercer trozo de la carretera de Valls á Igualada.

El día primero del próximo mes de Junio, de nueve á trece se abrirá, en la Tesorería de Hacienda de la provincia, el pago á las Clases pasivas del Estado de los haberes de la mensualidad de Mayo en la forma siguiente:

Día 1.º—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío civil.

Día 2.º—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar, retirados y jubilados.

Día 3.º—Habilitados de fuera de la capital.

Día 4.º—Habilitados de la capital.

Día 5.º—Todas las nóminas, sin distinción.

Leemos en un colega de Tortosa: "La mayor parte de los haberes de nuestra huerta, se hallan plagados de *Roya*. Los trigos presentan un aspecto exce-

lente, esperándose que los rendimientos, serán abundantes."

Ha sido nombrado subdelegado interino de Medicina de esta provincia el médico don Francisco Cisquer.

Nos dicen de Vinaroz, que está muy adelantada la constitución de una importante sociedad, que se dedicará al negocio de la producción de energía eléctrica con fuerza hidráulica, para aplicarla á proporcionar luz, fuerza, agua para el riego, y al movimiento de un tranvía.

La prensa de Tarragona se ocupa del proyecto presentado al Ayuntamiento y á algunos centros de aquella capital por don Angel Artal para la construcción de corrales y desembarcadero para ganado importado de América á aquel puerto, proyecto que ha merecido la más entusiasta aceptación.

Máquina para hielo de 100 kilogramos por hora, sistema Pictet, cuasi nueva, se cederá muy barata. Informarán, don Buenaventura Sendil, calle Manso—9—Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expendeduria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á dicha lotería y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Cámara Oficial de Comercio

La Junta Directiva de esta Cámara vivamente impresionada por la trascendencia y gravedad que ha alcanzado la explosión é incendio en la fábrica de pirotecnia de los señores Jaime Espirós é Hijo á consecuencia de la que han resultado varias defunciones así como algunos heridos graves ha acordado abrir una suscripción para socorro de las víctimas.

PESETAS	
Suma anterior....	765
J. F.	5
Jaime Plana Salvat	5
Antonio Gebelli	10
Sucesores de Joaquín Navás	25
Viuda de José Totosaus	10
Emilio Gaya	5
Tomás Piñol	5
Juan Carpa Dalmau	250
Viuda de Pablo Sagalá	250
Viuda de Tapias	250
Marimón y Vernis	250
J. M. Segimón y C.ª	10
José Fumaña Giol	5
Ramón Vilella	10
Pablo Miró	5
Juan Freixa	5
Viuda de Prats Cunillera	5
J. Montagut S. en C.	10
Antonio Plana y Plana	5
Juan Tomás	5
Banco de Reus de Descots y Prést.	100
Juan Llopis	10
José Ferrer Cabré	5
	1015

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL
DEL DIA 29 DE MAYO DE 1903

NACIMIENTOS
Maria Mallorqui Ballester.

MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Miguel Gassull Martí, 52 años, Casa de Campo.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotizacion en Barcelona á las 16 del 29 Mayo de 1903

Interior	76'75
Amortizable	96'22
Orenses	33'40
Nortes	59'90
Alicantes	95'05
Colonial	
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5 0/0 Alman.	104'25
Id. 2 1/4 % Francias.	58'62
Id. 3 0/0 Orenses.	51'62

Madrid

Interior	
GIROS	
Paris	36'45
Londres	34'35
Telegrama de Paris	
Exterior	89'60
Portugal	32'
Rio-Tinto	1196'
Nortes	207'
Alicantes	331'

Se reiban órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los paises

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Oper. Dinero Papel

Londres	90 dif	33'90
"	60 dif	
"	30 dif	
"	8 dif	
"	cheq.	
"	vista	34'25
Paris	90 dif	
"	8 dif	
"	vista	36'
Aix	8 dif	
Amberes		
Marsella	90 dif	
"	8 dif	
"	vista	
Perpignan	0 dif	
"	8 dif	
"	vista	
Hamburgo	60 dif	
"	vista	

Cambio anterior de Dinero Papel Oper.

645	Gas Reusense.
625	Industrial Harinera
740	Banco de Reus.
100	Manufacturera de Algodón.
2750	Compañía Reusense de Tranvías.
325	C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p.º.
	Electra Reusense
	Manicomio de Reus

F. Cabré González

Santa Ana, 19.—REUS

Ultimas cotizaciones según telegramas de J. Marsans Rof é Hijos de

BARCELONA

Día 29 de Mayo de 1903.—A LAS 16

Interior 4 0/0.	76'75
Amortizable 5 0/0.	96'20
Colonial	
Mercantil	
Nortes	59'90
Alicantes	95'05
Orenses	33'40
Obs. Francia 2 1/4.	58'75
Id. Almansa 5 0/0.	104'37
Id. id. adh.	

BARCELONA

Francos.	36'45
Libras.	34'35
MADRID	
Interior.	76'73
Francos.	
PARÍS	
Exterior.	89'60
Nortes.	208'
Alicantes.	331'

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los paises.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

Chocolate, Leche y Nieve.

El mismo color que los chocolates y casi la misma aroma, tiene el jabón Windsor y se vende á 10 centimos pasta; Es muy suave, finísimo olor y hace una espuma como la leche, el jabón Meloso. Tiene muy buena esencia y deja el cutis blanco como la nieve, el jabón de las Flores de Sierra Nevada.

A más de la gran diversidad de jabones y géneros de perfumería, hay en el artículo de Celuloide, unos muy ricos estuches de tocador y para viaje, como también polveras, jaboneras, espejos de mano y particularmente la gran novedad de juguetes de dicha pasta (Celuloide).

Grandes novedades en abanicos, sombrillas y objetos de fantasía y propios para regalo. Completo surtido, gran baratura y especialidad de telas y puños en Paraguas: en

LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCIÓN, ESQUINA CALLE MARIANO FORTUNY, 1.—REUS.

Precio Fijo—Entrada Libre—Precio Fijo

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Fernando.
SANTOS DE MAÑANA.—Pascua de Pentecostés.

ANUNCIOS PARTICULARES

D. Jaime Muntané Jorner

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS

Hay para vender de todas clases y precios. Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS.

EN VENTA

Lo están una acreditada taberna y café con buena parroquia sita en la calle Camino Salou, número 19

Ocasión. Sillas de hierro, nuevas, de buena construcción: propias para jardines. Se venden sueltas ó por partidas.

Razón: Fundición de P. Zamora, Raseta Salas, 2.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona Y VICEVERSA

Otrecce al público sus servicios. Pueden pasarse los encargos, en Reus á su domicilio, calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, á la guarnicionería del Sucesor de don Miguel Ventura, Plaza de Prim esquina calle de Mariano Fortuny, y á la de don José Baldriz, calle San Juan, núm. 20. En Barcelona, calle Carmen, 38 y Balmes 65.

Por ausentarse sus dueños

Se vende una panadería muy acreditada y con buena parroquia, en uno de los puntos más céntricos de la población.

Razón: en esta imprenta.

EN VENTA. Lo está una pieza de tierra sita á dos kilómetros de esta ciudad, plantada de algarrobos, y abundantes árboles frutales.

Tiene unos 4 jornales de extensión, con magnífica casa de campo, noria en buen estado y 6 horas de agua semanales, de una abundante mina.

Los avellanos y demás árboles frutales, son plantados de 6, 7 y 8 años. Informes: en esta imprenta.

Coches Fúnebres

EN VENTA

Los hay de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª clase con todos sus adornos necesarios.

Para informes en esta ciudad Arrabal San Pedro 24, entresuelo.

SE VENDE una cerrajería con torno, contador y máquina de taladrar y todas las demás herramientas necesarias para cerrajería.

Informarán en Riudoms, Remedio Martí, calle San Sebastián.

IMPORTANTÍSIMO

Por el precio de 2750 pesetas se cederá una propiedad que reditua el siete por ciento limpio.

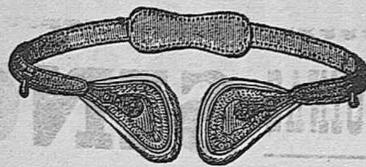
Informes calle Cárcel núm. 18 piso 2.º

ANUNCIO Don Jaime Fochs, Contrata de Obras ha trasladado su domicilio á la calle Mayor, 15. Recibe los encargos en el Café del Circulo.

COMERCIO Y TAQUIGRAFIA

Enseñanza práctica

Correspondencia y documentos comerciales. Cálculo mercantil.—Teneduría de libros, de 6 á 7 tarde.—Taquigrafía sistema oficial del Congreso y Senado de 7 á 8 noche.—Aymat, Calle Cárcel, núm. 10, 3.º



IMPORTANTÍSIMO

A LOS HERNIADOS

(TRENCAIS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencais) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencais) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolese de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas calses, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los ternos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar el cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS, Plaza Prim, REUS

Juan Ardévol Urgellés

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plaza Hércules esquina

Nueva S. Francisco N.º 1 REUS.

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique á la presentación de instancias y tramitación de expedientes á la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero á préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente, toda vez que ya he tramitado varios, el ofrecermé á mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despatchándolo en pocos días; pues de este modo, se ahorrarán los interesados muchas molestias, teniendo que perder días haciendo viajes á Tarragona, así como les resultará más económico.

Al propio tiempo me ofrezco para la redención de censos y senales del Estado y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria.

Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

NORIA DE HIERRO

Hay una en buen estado para vender. Razón, Conserje del "Club Velocipedista."

A los propietarios de esta comarca

Días atrás estuvo en esta el Excmo. Sr. Conde de San Juan de Vielada, dueño de un magnífico tren de máquinas para desfondar terrenos, suplicándonos hicieramos público que desde el lunes próximo, empezará á funcionar el aparato en la finca que el Sr. Marqués de Mariano posee en el término de Cambrils. El Sr. Conde se ofrece á facilitar su tren en condiciones ventajosas á aquellos propietarios agrícolas, grandes ó pequeños, que deseen utilizarlo para preparar sus tierras por medio de una labor perfecta, para la plantación de cepas americanas. Esperamos que los propietarios de esta comarca aprovecharán la oportunidad que se les presenta para roturar sus tierras en condiciones inmejorables, como podrán comprobarlo en el Mas de Samá. Los que quieran entenderse con el Sr. Conde de San Juan de Vielada, pueden dirigirse á este señor, calle de Balmes 61, principal, Barcelona.

Telegramas

Madrid 29.

CONGRESO

A las dos y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villaverde.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se da lectura al acta de la sesión de ayer, siendo aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario, entrándose en la orden del día.

Se discuten varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades proclamándose diputados los señores Gil y Gil, Prieto y Caules Trenor.

Se pone á discusión las actas de Madrid. Discútese el voto particular acerca del acta del señor Garay. Dicho voto es del señor Osma.

El señor Lombardero declara que nada tiene que decir referente á dicho voto.

El presidente.—Puede hablar su señoría.

El señor Lombardero.—No, no, nada tengo que decir.

Es deshechado el voto particular en votación ordinaria.

Se levanta la sesión para reanudarla á las siete y media.

Sentenciados á muerte

Cádiz.—Hoy ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa instruida con motivo del hecho criminal ocurrido en la aldea de Palmones.

En un ventorrillo entraron varios ladrones, los cuales, después de atar y amordazar á un matrimonio, asesinaron al dueño, que murió asfixiado.

Los ladrones robaron cuanto allí había.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para cinco de los procesados.

La causa está despertando gran interés. Los acusados declaran exculpándose y negando las declaraciones que habían hecho en el sumario, en las cuales se habían reconocido autores del delito que se persigue.

La mujer, María Durán, de 60 años, reconoció á dos de los asesinos de su esposo y acusó á otro de haberla amordazado.

Declaró que uno de los ladrones iba á asesinarla, pero que otro le había detenido, y la habían dejado con vida.

Añadió la declarante que ella estaba dispuesta á entregar á los ladrones cuanto dinero tenía, con tal que no les hubieran hecho daño.

Cuando los vecinos acudieron á prestar auxilio, encontraron que su esposo había fallecido.

La viuda ha pedido el castigo de los culpables.

La sociedad de tipógrafos

El ministro de la Gobernación, contestando á la petición formulada por los señores Lerroux y Junoy, encaminada á que se decretase la apertura de la sociedad de obreros tipógrafos de Barcelona, ha manifestado que ha pedido antecedentes al objeto de proceder en justicia.

Nada he ofrecido referente á su apertura, pues no tiene noticias concretas de lo ocurrido, empero tan luego reciba los antecedentes solicitados, resolveré enseguida el asunto en justicia á la petición formulada por dichos diputados.

Las tormentas

Son varias las desgracias causadas en algunas provincias por las tormentas de ayer y grandes las pérdidas materiales por la misma causa.

En León y Jaén es donde más daños han ocasionado las tormentas.

Una chispa eléctrica entró en una casa de Linares y dejó sin sentido á sus cinco moradores, que se salvaron de la asfixia sin saber cómo, porque la chispa quemó los cabellos á uno de los que se hallaban en la casa. En Benavarre (León) una chispa mató á dos personas.

Vida de sueño

París, 29.

Ayer expiró en el lugar de Thélles, cerca de Saint Quentin, una mujer que hace veinte años, cuando era muchachilla, se quedó dormida.

Durante el larguísimo sueño cataleptico, la joven era alimentada mediante una sonda, pero por falta de ejercicio fué perdiendo todo el músculo y la grasa.

Anteayer despertó súbitamente y pidió de comer. Su cuerpo, huesos y piel, no pudo soportar la energía de la vida renaciente, y poco después expiró.

La peste en Chile

Un despacho de Santiago de Chile registra ocho nuevos casos de peste y cinco defunciones en Iquique.

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Fídase el catalogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina
BOBINA CENTRAL
para trabajos artisticos y uso doméstico.

Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.
MONTEROLS 40

Sucursal
EN REUS
40, Monterols, 40.

Sucursal
EN TARRAGONA
Rambla S. Juan 41.

Servicio de ferrocarriles

Desde 1.º Julio 1902
LÍNEA DIRECTOS

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26

Llegadas á Reus

11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.

Llegadas á Reus

6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

LÍNEA DEL NORTE
Entre Reus y Tarragona

Salida de Reus á las 16 tren mixto

Entre Lérida y Tarragona

Llegada á Reus 9'29, salida 9'44, tren mixto.

Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).

Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.

" 13'00 " 13'55 id. mercancías(1)

" 17'46 " 18'05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus

Llega á las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimbodi.

Ferrocarril Económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el día 29 de Septiembre de 1902.

Salidas de Reus: 4'10, 10'00, 14'47, 18'25.

Salidas de Salou: 4'56, 11'04, 17'32, 19'40

Reus 20 de Septiembre de 1902.

PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE

Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.

Cafés, Thes y Tapiocas del Brasil
DE LA CASA
MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos
Depósito general para Cataluña y Baleares:
Alfredo Riera e Hijos, ingenieros
Ronda San Pedro, 36.-BARCELONA

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
2 Premios á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
2 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
55 Premios á Marcos	5000
103 Premios á Marcos	3000
155 Premios á Marcos	2000
616 Premios á Marcos	1000
14 Premios á Marcos	500
1022 Premios á Marcos	400
33788 Premios á Marcos	169
19970 Premios á Marcos	250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien le pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **115,000 billetes**, de los cuales **55,755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,306,390** ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55 000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos & La casa infrascrita invita per la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903
VALENTIN Y C.
HAMBURGO (Alemania)

CACAO SÓLUBLE
EN POLVO
Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA E HIJOS
INGENIEROS
RONDA DE SAN PEDRO, NÚM. 36.- BARCELONA

Caramelos
Fondants, Bombones
de la casa "Matias Lopez"

DE VENTA en todas las CONFITERIAS, COLMADOS y ULTRAMARINOS

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA E HIJOS. = INGENIEROS
Ronda de an Pedro, número 36.—BARCELONA